



El jueves 19 de julio a las 09:00 horas, en segunda convocatoria, se reúne el Consejo de Departamento de Estomatología en la sala de Grados de la Facultad de Odontología en sesión extraordinaria con el siguiente único punto del orden del día:

1. Aprobación si procede de la propuesta de un "Diploma en Periodoncia e Implantes" y renovación del "Máster de Periodoncia e Implantes" (5ª edición).

El Sr. Director inicia la sesión informando de las dos propuestas presentadas, una nueva para la impartición de un Diploma Universitario y otra para la renovación de un título de Máster Propio que desarrollará su quinta edición. Intervienen diferentes profesores preguntando acerca de la viabilidad de la nueva propuesta de Diploma por los posibles problemas de uso de espacios e infraestructuras. El profesor Rosales Leal, Vicedecano de Ordenación Docente afirma que tiene conocimiento de la propuesta y que es factible su ejecución en los espacios e infraestructuras disponibles. El director del Diploma y el Vicedecano acuerdan concretar los horarios e infraestructuras para que no interfieran con el resto de actividades del Centro.

Finalmente, se aprueban ambas propuestas por asentimiento de los asistentes.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión siendo las 9:45 horas de la fecha abajo indicada. Anexa a esta acta se adjunta la relación de asistentes.

Granada, a diecinueve de julio de dos mil dieciocho.



Fdo.: Manuel Bravo Pérez
Secretario del Departamento